MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/16 "SEGUROS PARA VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL" – PLURIANUAL - AD REFERENDUM – ID Nº 317.984

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diez y seis, en las oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en las calles Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí, siendo las 10:10 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/16 "SEGUROS PARA VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – ID Nº 317.984**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Abg. Rita B. Leite Quevedo**, Directora de la U.O.C., el **C.P. José Zelaya** funcionario de la **U.O.C.** y el **C.P. Julio Aldama** funcionario de la U.O.C., además se encuentra presente el Sra. **Larissa Jara** con CI Nº: 3.197.454 en representación de la Firma Aseguradora del Sur S.A.----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Fueron invitadas a presentar ofertas las firmas oferentes, FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR), CENTRAL S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS las cuales obran en el expediente.----------

Presentan sus ofertas en tiempo establecido las siguientes empresas:

1. ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
2. ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES.

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 17 de la Carta de Invitación, donde se establece que "..De no contar con un mínimo de (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo

C.P. Julio A. Aldama
Técnico UOC
MTESS

C.P. JOSÉ ZELAYA
Funcionario - UOC

Luis Alberto de Herrera esq. Paraguarí
Tele: (595 21) 445 992
Asunción - Paraguay

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora
Dirección UOC-MTESS

su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051 /03 "De Contrataciones Públicas…", se procederá a la apertura del sobre presentado por las firmas oferentes ASEGURADORA DEL ESTE S.A. y ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES.----------

Conforme al numeral 18 de la Carta de Invitación la cual establece que "…Los representantes de oferentes que deseen intervenir en forma activa en el acto de apertura de ofertas, deberán presentar una autorización emitida por el representante legal de la firma oferente…", se solicita la autorización correspondiente a la representante de la firma oferente presente, cumpliendo con la condición exigida la representante de la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES, Larissa Jara con CI Nº 3.197.454.----------

A continuación se procede a la apertura de las ofertas presentadas y se deja constancia de lo siguiente:----------

La firma oferente ASEGURADORA DEL ESTE S.A., presenta el Formulario de Oferta, la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la constancia SIPE Nº 1423885 donde se observa en estado activo el Documento de Identidad, la Declaración Jurada del Articulo 40, la Constitución o Estatuto Social y el Poder del Representante.----------

La firma oferente ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES, presenta el Formulario de Oferta, la Garantía de Mantenimiento de Oferta, la Constancia SIPE Nº 1422673 donde se observa en estado activo el Documento de Identidad, la Constitución o Estatuto Social y la Declaración Jurada del Artículo 40, y el Poder del Representante.----------

A continuación se da lectura a las ofertas económicas presentadas conforme al siguiente cuadro:----------

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA En Gs.
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	30.000.000
ASEGURADORA DEL SUR S.A.SEGUROS GENERALES	26.400.000

La representante de la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.SEGUROS GENERALES deja constancia de cuanto sigue: *"… La empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. no presenta Acta de Asamblea General, en Constancia del SIPE se encuentra con estado vencido…".*----------

C.P. Julio A. Aldama
Técnico UOC
MTESS

C.P. JOSÉ ZELAYA
Funcionario - UOC
Luis Alberto Herrera esq. Paraguarí
Tele: (595 21) 445 992
Asunción - Paraguay

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora
Dirección UOC-MTESS

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Julio A. Aldama
Técnico UOC
MTESS

C.P. JOSÉ ZELAYA
Funcionario - UOC

Consultora
ANCA

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora
Dirección UOC-MTESS